Centro de Producción
Santa Rita, S.A. de C.V.

Ubicación Invernadero
Carr km 3Camino a Santa Rita San Vicente
Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P. México
Tel: 01 (487) 872-9500 (10 líneas)
C.P. 79600
Fax: 01 (487) 872-9500 ext. 300

Domicilio Fiscal
Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V
CPS-090521-7V6
Carr km 3Camino a Santa Rita San Vicente
Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P.
C.P. 79600

Dirección General
Oficio DG 01/043/17
San Luis Potosí, S.L.P., 19 de enero del 2017

Asunto: Entrega de Tercer Informe Cuatrimestral 2016

ACUSE

C.P. JOSÉ LUIS UGALDE MONTES
SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
PRESENTE.-

El presente tiene como finalidad remitir el **Tercer Informe Cuatrimestral de Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio 2016,** lo anterior con fin de dar cumplimiento al artículo Noveno Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el ejercicio 2016.

Asimismo, no omito manifestarle que dicha información fue preparada de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos publicados por el CONAC.

Lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

SLP PROSPERAMOS JUNTOS | SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
14:59 PM
30 ENE 2017
RECIBIDO
DESPACHO DEL TITULAR

ATENTAMENTE

ING. JUAN MARTÍNEZ IBARRA
DIRECTOR GENERAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.
31 ENE. 2017
12:47pm
RECIBIDO

12:04

SLP PROSPERAMOS JUNTOS | SECRETARÍA DE FINANZAS
30 ENE 2017
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

Copias:

Lic. Alejandro Manuel Cambeses Ballina.- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y Presidente del Consejo de Administración del Centro de Producción Santa Rita S.A. de. C.V., Carr. San Luis Matehuala Km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana Km 1.5, Soledad de Graciano Sánchez, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
CAP Salvador López Aguilar.- Director Administrativo del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. (Edificio)
C.P. Eduardo Martínez Medina.- Gerente de Contabilidad y Costos del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. (Edificio)
C.P. Mónica Ivonne Badillo Fonseca.- Contralora Interno del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. (Edificio)
Expediente/Minutario

CP'EMMP/CP'jemp



ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2016

ÍNDICE

Información Contable

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Actividades	2
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	3
Estado Analítico del Activo	4
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	5
Estado de Cambios en la Situación Financiera	6

Notas a los Estados Financieros

Notas de Desglose	7-12
Notas de Memoria	13
Notas de Gestión Administrativa	14-26

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2015 y 2016
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	diciembre 2015	diciembre 2016
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	14,944	34,738
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	141,993	203,788
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,167	1,418
Inventarios	23,111	22,408
Almacenes	13,321	19,031
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	195,536	281,382
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	533,296	538,528
Bienes Muebles	212,469	214,999
Activos Intangibles	361	1,845
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(295,576)	(347,118)
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	2,312
Total de Activos no Circulantes	450,550	410,566
Total de Activos	646,086	691,947

PASIVO	diciembre 2015	diciembre 2016
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75,778	60,885
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	6	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	398	445
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	76,181	61,330
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos no Circulantes	0	0
Total de Pasivo	76,181	61,330
HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	390,740	390,740
Donaciones de Capital	0	0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(1,856)	84,233
Resultados de los Ejercicios Anteriores	17,743	(7,634)
Revalúos	158,306	158,306
Reservas	4,972	4,972
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	569,905	630,617
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	646,086	691,947

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.
Estado de Actividades
Del 1 de Enero Al 31 de Diciembre del 2015 y 2016
(Cifras en miles de pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Diciembre 2015	Diciembre 2016
Ingresos de la Gestión		
Impuestos		
Impuestos sobre los Ingresos	0	0
Impuestos Sobre el Patrimonio	0	0
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0	0
Impuestos al Comercio Exterior	0	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0	0
Impuestos Ecológicos	0	0
Accesorios de Impuestos	0	0
Otros Impuestos	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno	536,331	739,182
Otra Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados en Valores, Créditos, Bonos y Otros	80	170
Otros Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	215
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Diarios	25,687	70,620
Total de Ingresos	562,098	810,186
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	134,990	151,612
Materiales y Suministros	271,876	386,955
Servicios Generales	58,976	90,689
Transferecnias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferecnias Internas y Asiganciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferecnias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	74,514	51,573
Disminución de Inventarios	0	33
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia, y Provisiones	0	0
Otros Gastos	23,598	45,090
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	563,954	725,953
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	-1,856	84,233

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.
Estado de Variaciones en la Hacienda Publica
Al 31 de diciembre del 2016
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2014	390,740	63,756	126,346	0	580,842
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios de Políticas Contables y Cambios por Errores Contables	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Actualizaciones y Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	**0**	**(9,081)**	**(1,856)**	**0**	**(10,937)**
Ganancia / Pérdida por Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0	(9,081)	(1,856)	0	(10,937)
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio neto	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015	**390,740**	**54,675**	**124,490**	**0**	**569,905**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Actualizaciones y Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del ejercicio	**0**	**(23,521)**	**84,233**	**0**	**60,712**
Ganancia / Pérdida por Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0	(23,521)	84,233	0	60,712
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio neto	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	390,740	31,154	208,723	0	**630,617**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.
Reporte Analitico del Activo
Al 31 de diciembre del 2016
(en miles de pesos)

		Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1.0.0.0.0.0000	**ACTIVO**	**699,092**	**363,525**	**370,669**	**691,947**	**-7,145**
1.1.0.0.0.0000	**ACTIVO CIRCULANTE**	**286,131**	**362,654**	**367,403**	**281,382**	**-4,749**
1.1.1.0.0.0000	Efectivo y Equivalentes	23,718	179,111	168,091	34,738	11,020
1.1.2.0.0.0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	201,260	129,204	126,677	203,788	2,528
1.1.3.0.0.0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	27,856	1,188	27,626	1,418	-26,438
1.1.4.0.0.0000	Inventarios	13,338	44,899	35,830	22,408	9,070
1.1.5.0.0.0000	Almacenes	19,959	8,252	9,179	19,031	-928
1.1.6.0.0.0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
1.1.9.0.0.0000	Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
1.2.0.0.0.0000	**ACTIVO NO CIRCULANTE**	**412,961**	**871**	**3,266**	**410,566**	**-2,395**
1.2.1.0.0.0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.2.0.0.0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
1.2.3.0.0.0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	538,528	0	0	538,528	0
1.2.4.0.0.0000	Bienes Muebles	214,500	685	186	214,999	499
1.2.5.0.0.0000	Activos Intangibles	1,845	0	0	1,845	0
1.2.6.0.0.0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	344,038	0	3,080	347,118	3,080
1.2.7.0.0.0000	Activos Diferidos	0	0	0	0	0
1.2.8.0.0.0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
1.2.9.0.0.0000	Otros Activos no Circulantes	2,126	186	0	2,312	186

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.
Estado Analitico de la Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de diciembre del 2016
(Cifras en miles de pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Tpitulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Tpitulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	MXN	MEXICO	71,384	61,330
Total Deuda y Otros Pasivos	MXN	MEXICO	71,384	61,330

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de Diciiembre del 2015 y 2016
(Cifras en miles de pesos)

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	**1,452**	**87,299**
Efectivo y Equivalentes	0	19,794
Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	61,795
Derecho a Recibir Bienes o Servicios a Recibir	749	0
Inventarios	703	0
Almacenes	0	5,710
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	**51,542**	**11,558**
Inversiones FInancieras a LArgo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciónes en Proceso	0	5,232
Bienes Muebles	0	2,530
Activos Intangibles	0	1,484
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	51,542	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	2,312
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	**47**	**14,899**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	14,893
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	6
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	47	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE	**0**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**86,092**	**25,377**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	86,092	0
Resultados de los Ejercicios Anteriores	0	25,377
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2016

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, están sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El desglose de este rubro se integra de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Efectivo	$	0
Bancos / Tesorería		32,405
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		1,136
Fondos con Afectación Específica		435
Otros Efectivos y Equivalentes		0
Depósitos en Garantía		761
	$	**34,737**

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del ente público, que se producen como resultado de la venta de bienes o prestación de servicios, préstamos concedidos, operaciones de Tesorería, avances y anticipos y otros derechos generados, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro está integrado de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

	Vencimiento en días				
Rubro	**90**	**180**	**365**	**> 365**	**Total**
Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	92,151	54	0	0	92,205
Deudores Diversos	37,632	3,432	0	0	41,064
Ingresos por Recuperar	0	0	0	0	0
Deudores por Anticipos de Tesorería	0	0	0	0	0
Préstamos Otorgados	0	0	0	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	70,519	0	0	0	70,519
	200,302	**3,486**	**0**	**0**	**203,788**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

3. Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El rubro de Inventarios y Almacenes utilizan el mismo método de valuación: PEPS (Primeras Entradas Primeras Salidas) mediante un Sistema de Costo Promedio, la adquisición de materiales e insumos para la transformación y/o producción son afectados a las cuentas de Activo de Inventarios y en el caso de los materiales que son utilizados generalmente para la transformación y mantenimientos administrativos afectan la cuenta de Almacenes, ambos son afectados de forma contable y devengo presupuestal al momento de su ingreso y al gasto contable hasta el momento de salida del almacén. Dichos rubros están integrados de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Inventarios	$	18,813
Almacenes		19,031
	$	**37,844**

4. Inversiones financieras

El ente público no cuenta con Inversiones financieras al cierre del mes de Diciembre 2016.

5. Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles

En el caso de los Bienes Muebles e Inmuebles que están sujetos a una tasa de depreciación esta se efectúa con base al **Método de línea recta** con los porcentajes que se encuentran en el apartado de **Reglas de Registros -> Parámetros de Estimación de Vida Útil** publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto del 2012 y vigentes al cierre de Diciembre de 2016.

Por otro lado, en el caso de los **Bienes Intangibles** la amortización se realiza con base a la vida útil específica de cada bien de que se trate.

Se informa que los activos que integran estos rubros no tienen características significativas en cuanto al estado en que se encuentran en general y el detalle del mismo se enlista a continuación de forma agrupada por su Clasificador por Objeto Gasto:

Al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Bienes Inmuebles

Rubro	COG	Tasa de Dep. Anual	MOI	Dep. Ejercicio	Dep. Acum.	Valor en libro
Terrenos	5811	0.0%	13,182	-	-	13,182
Edificios no residenciales	5831	5.0%	482,885	2,012	157,722	325,163
Contrucciones en proceso	6141	0.0%	42,461	-	-	42,461
			538,528	**$ 2,012**	**157,722**	**380,806**

Bienes Muebles

Rubro	COG	Tasa de Dep. Anual	MOI	Dep. Ejercicio	Dep. Acum.	Valor en libro
Muebles de Oficina y Estanteria	5111	10.0%	7,153	60	5,104	2,049
Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	5121	10.0%	336	3	211	125
Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	5151	30.0%	3,099	47	1,657	1,442
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	5191	10.0%	2,329	18	1,027	1,302
Equipos y Aparatos Audiovisuales	5211	30.0%	255	2	154	101
Camaras Fotograficas y de Video	5231	30.0%	422	9	121	301
Equipo Médico y de Laboratorio	5311	10.0%	8	0	6	2
Instrumental Médico y de Laboratorio	5321	10.0%	40	0	30	10
Automoviles y Equipo Terrestre	5411	25.0%	6,859	19	6,171	688
Carrocerias y Remolques	5421	25.0%	3,937	21	3,544	393
Otros Equipos de Transporte	5491	25.0%	11,611	82	10,097	1,513
Maquinaria y Equipo Agropecuario	5611	25.0%	30,135	128	27,082	3,053
Maquinaria y Equipo Industrial	5621	25.0%	87,802	593	72,708	15,094
Maquinaria y Equipo de Construccion	5631	25.0%	17	0	12	5
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefaccion y de Refrigeracion Industrial y Comer	5641	25.0%	32,514	9	32,369	145
Equipo de Comunicacion y Telecomunicaciones	5651	10.0%	1,861	14	246	1,615
Equipos de Generacion Electrica, Aparatos y Accesorios Electricos	5661	25.0%	14,971	4	14,886	85
Herramientas y Maquinas-Herramienta	5671	10.0%	164	1	23	140
Otros Equipos	5691	25.0%	13,798	12	13,516	281
			$ 217,311	**$ 1,024**	**$ 188,966**	**$ 28,345**

Intangibles

Rubro	COG	MOI	Amortización	Valor en libro
Software	5911	1,550	147	1,403
Licencias	5971	295	284	11
		$ 1,845	**$ 431**	**$ 1,414**

Los bienes inmuebles, se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, que menciona que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

6. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes

Representa el monto de las estimaciones que se establecen anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin prever las pérdidas derivadas del deterioro de los activos no circulantes emitidos en un plazo mayor a doce meses. Dentro de este rubro no se tiene considerada la necesidad de realizar un ajuste a los Activos No Circulantes al cierre del mes de Diciembre 2016.

7. Otros Activos

Al cierre del mes de Diciembre 2016, no existen Otros Activos Circulantes o No Circulantes en el Ente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PASIVO

8. Relación de cuentas por pagar y documentos por pagar del Ente y su factibilidad de pago:

	Vencimiento en días					
Rubro	90	180	365	> 365	Total	Factibilidad de pago
Cuentas por Pagar	33,845	3,441	18,114	2,073	57,473	100%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0	0	
Pasivos diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0	0	100%
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	445	0	0	0	445	100%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0	0	
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0	0	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
Pasivos diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0	
	34,290	**3,441**	**18,114**	**2,073**	**57,918**	

9. Recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía corto y largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

	IMPORTE
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	
Fondo de Ahorro SVA	115
Fondo de Ahorro CEPSAR	330
Caja de Ahorro CEPSAR	0
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	
Ninguno	0
	$ 445

10. Cuentas de los pasivos diferidos

Al cierre del mes de Diciembre 2016, no existen Cuentas de Pasivos Diferidos en el Ente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

A continuación de informan los ingresos de Gestión del Ente:

Al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

INGRESOS	CRI	IMPORTE
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0
Contribuciones de Mejoras		0
Derechos		0
Productos de Tipo Corriente		0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	92	739,182
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		0
Aportaciones		0
Convenios		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0
Transferencias al Resto del Sector Público		0
Subsidios y subvenciones		0
Ayudas Sociales		0
Pensiones y jubilaciones		0
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos y Beneficios varios		71,004
		$ 810,186

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Se informa que con respecto las cifras del ejercicio 2015 y las mostradas al 31 de diciembre del 2016 no existen modificaciones respecto al rubro de Patrimonio Contribuido del Ente.

2. Modificaciones al patrimonio generado por monto y procedencia.

Se informa que con respecto las cifras del ejercicio 2015 y las mostradas al 31 de diciembre del 2016 existen las siguientes variaciones:

Al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

Patrimonio Generado	2015	2016	Variación
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,856	84,051	85,907
Resultado de Ejercicios Anteriores	16,481	77,011	60,530
Revalúos	158,306	158,306	0
Reservas	4,972	4,972	0
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Ant.	0	0	0
	177,903	**324,340**	**146,437**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIVIDENDOS

Con fecha 7 de marzo de 2016, fue presentada en el portal del Servicio de Administración Tributaria la declaración anual correspondiente al ejercicio 2015 de esta entidad, con fundamento en el artículo 76 fracción V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En virtud del Régimen Fiscal al que pertenece esta entidad (Régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras) se determinó la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) que refiere al ejercicio 2015 por la cantidad de $ 23’520,844.44 misma que ministrada a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí con fecha 4 de abril de 2016.

Lo anterior a fin de cumplimentar lo dispuesto en el Artículo Noveno Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2016.

Asimismo se informa que las utilidades fiscales netas entregadas a la Secretaria de Finanzas son de forma anual, por lo que las correspondientes al ejercicio 2016 serán entregadas en el 2017. No obstante lo anterior se informa que se han entregado anticipo a cuenta de las utilidades del 2016 por un monto de **$ 30’500,000.00 pesos,** mismos que fueron entregados en 3 ministraciones:

06/10/2016	$ 20’000,000.00
16/11/2016	500,000.00
05/12/2016	10’000,000.00
	$ 30’500,000.00

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de compra-venta de bienes en términos del objeto social que realiza y que está inserto en el Acta Constitutiva de la misma, incluye además los gastos por los intereses y comisiones correspondientes, así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable la normatividad aplicable que permitan identificar la interrelación de las operaciones contable - presupuestal.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales se operó y que influyeron la toma de decisiones de la Administración, se enlistan de la siguiente manera:

a) Crecimiento por regiones.
b) Entorno Nacional.
c) Entorno Local.
d) Producto Interno Bruto (PIB)
e) Política económica fiscal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Con fecha del 21 de Mayo de 2009 se constituye la empresa de participación estatal mayoritaria Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. mediante Acta Constitutiva 42096 que obra en el libro 1402 de la Notaria No. 15 del Primer Distrito Judicial en el estado de San Luis Potosí, misma que fue constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable en atención al artículo 89 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, cuyo socio mayoritario es Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

En la cláusula cuarta del Acta Constitutiva se describe el objeto y las funciones que realizará Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social.

- La producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, así como los siguientes actos accesorios necesarios para el cumplimiento de dicho objeto.

- La realización de todo tipo de actividades agrícolas, industriales o comerciales, incluyendo sin limitación, la siembra, cultivo, cosecha, recolección, producción, transformación, industrialización, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos agrícolas.

- Solicitar y obtener todo tipo de concesiones, asignaciones y permisos y ejercer los derechos derivados de ellos, así como solicitar, obtener, adquirir, usar, licenciar o disponer por cualquier título legal de toda clase de franquicias, licencias y autorizaciones, patentes, certificados de inversión, marcas, nombres comerciales u otros derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, que directa o indirectamente sean necesarios o convenientes a la realización del objeto y fines sociales.

- Adquirir, mantener, poseer, enajenar, vender, transferir, usufructuar, disponer de, tomar en arrendamiento y en general utilizar y administrar bajo cualquier título, todo tipo de activo, bienes muebles o inmuebles, así como los derechos reales sobre de ellos que puedan ser necesarios o convenientes para llevar a cabo su objeto y fines sociales o para las actividades de las sociedades civiles o mercantiles en las que la sociedad pueda tener un interés o participación.

- Adquirir acciones, intereses o participaciones en sociedades de naturaleza privada o sociedades de participación estatal, ya sea como fundador o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades ya establecidas dedicadas a la prestación de cualquier clase de servicios, y votar las acciones de su propiedad cuando sea requerido siempre en bloque en el mismo sentido, conforme a lo previsto por estos estatutos sociales, o según le instruya la Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración o cualquier otra persona a quien se haya delegado dicha facultad en términos de estos estatutos sociales; vender transferir o disponer de dichas acciones o participaciones u otros títulos valor permitidos por ley.

- Recibir de otras entidades mexicanas o extranjeras, sociedades o personas físicas y prestar a las sociedades en las que tenga un interés o participación o a otras entidades, sociedades o personas físicas, los servicios técnicos, administrativos, de asesoría, consultoría y supervisión, ya sea en Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, que puedan ser requeridos para llevar a cabo su objeto y fines sociales.

- Emitir acciones no suscritas de cualquier clase que integre el capital social que se conservarán en la tesorería de la sociedad para entregarse a medida en que se realice la suscripción correspondiente así como celebrar contratos de opción con terceros a favor de los cuales se otorgue el derecho de suscribir y pagar las acciones que al efecto emita la sociedad.

- Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del objeto y fines sociales.

- Construir, mantener y administrar la infraestructura necesaria o conveniente para la realización del objeto y fines sociales.

- Dar o recibir todo tipo de préstamos o créditos, con o sin garantía específica, emitir obligaciones y cualesquiera otros títulos de crédito y otorgar fianzas, avales u otros instrumentos de garantía de obligaciones a cargo de terceros, cuando ellos se realice para el objeto y fines sociales y en cumplimiento de las normas aplicables.

- En general llevar a cabo y ejecutar todos los actos, contratos y transacciones relacionadas, incidentales o accesorias, que sean necesarias o convenientes para la realización del objeto y fines sociales, incluyendo pero no limitado a celebrar toda clase de contratos, convenios, actos y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto social, deriven o sean consecuencias del mismo, o resulten convenientes para él.

b) **Principal Actividad.** Producción, cosecha y comercialización de productos agrícolas

c) **Ejercicio fiscal.** 2016

d) **Régimen Jurídico.** Sociedad Anónima de Capital Variable / Empresa Paraestatal

e) **Consideraciones fiscales del Ente.** Persona Moral Régimen de AGAPE de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) **Estructura Organizacional básica.** Dirección General que tiene a su cargo las siguientes Direcciones: Administrativa, Producción, Cultivo y Técnica.

g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.** No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entró en vigor a partir del 1 de enero 2009, dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político – Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la Armonización Contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes público; durante los años 2009 al 2015 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de Contabilidad Gubernamental y de presupuesto, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la Armonización Contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual regulo que las Entidades Paraestatales del

Gobierno Federal tienen la obligación, a partir de enero 2013, de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al Marco Conceptual y a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados. Asimismo a partir de la fecha señalada, tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables mencionados en dicho acuerdo.

Por lo anterior se informa lo siguiente:

a) Los Estados Financieros que se acompañan han sido preparados por la administración, de conformidad con las normas generales y específicas de la información financiera gubernamental para el sector paraestatal.

b) El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

c) Los Estados Financieros, fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

d) No se aplicó normatividad de forma supletoria a la estipulada por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Se informa que no es la primera vez que Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., implementa la base del devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) **Actualización.** No aplica en las operaciones de este Ente.

b) **Operaciones en el Extranjero.** Las operaciones efectuadas con clientes y proveedores extranjeros se registran en el momento que estas ocurren realizando la conversión de tipo de cambio un día anterior a la fecha del documento utilizando a dicho efecto el publicado en el Diario Oficial de la Federación.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias y no consolidadas y asociadas.** No aplica

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** Se utiliza el mismo método de valuación: PEPS (Primeras Entradas Primeras Salidas) mediante un Sistema de Costo Promedio, la adquisición de materiales e insumos para la transformación y/o producción son afectados a las cuentas de Activo de Inventarios y en el caso de los materiales que son utilizados generalmente para la transformación y mantenimientos administrativos afectan la cuenta de Almacenes, ambos son afectados

de forma contable y devengo presupuestal al momento de su ingreso y al gasto contable hasta el momento de salida del almacén.

e) **Beneficios a los empleados.** Todos los beneficios de los empleados están contemplados en el Contrato Colectivo de Trabajo.

f) **Provisiones.** Se registran provisiones de aguinaldo y documentos por pagar y cobrar de las cuales se tiene una certeza de que ocurrirán en el mismo ejercicio.

g) **Reservas.** Las reservas son registradas en cuanto así lo convienen los socios en la Asamblea de Accionistas donde se rinde los informes financieros del Ente.

h) **Cambios en políticas contables.** No se han registrado cambios significativos en la política contable en el presente ejercicio.

i) **Reclasificaciones.** Se llevaron a cabo reclasificaciones e incrementos en el Patrimonio Generado del Ente para dar cumplimiento a los artículos 23, 27 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, así mismo se alineó en algunos rubros el plan de cuentas de los Bienes Muebles e Inmuebles al del Consejo Nacional de Armonización Contable.

j) **Depuración y cancelación de saldos.** Se inició el proceso de depuración entre cuentas de activo y pasivo circulantes, llevando estos saldos al Resultado del Ejercicio.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIOS.

a) Tipo de cambio. Al cierre del mes de Diciembre 2016 se realizaron los ajustes necesarios para valuar todos los activos y pasivos del Ente al T.C. oficial de cierre de mes (20.6640), registrando el efecto cambiario a su respectiva cuenta de resultados.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos.

Bienes Inmuebles

Rubro	COG	Tasa de Dep. Anual
Terrenos	5811	0.0%
Edificios no residenciales	5831	3.3%
Contrucciones en proceso	6141	0.0%

Bienes Muebles

Rubro	COG	Tasa de Dep. Anual
Muebles de Oficina y Estanteria	5111	10.0%
Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	5121	10.0%
Equipo de Computo y de Tecnologias de la Informacion	5151	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	5191	10.0%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	5211	33.3%
Camaras Fotograficas y de Video	5231	33.3%
Automoviles y Camiones	5411	20.0%
Maquinaria y Equipo Industrial	5621	10.0%
Maquinaria y Equipo de Construccion	5631	10.0%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefaccion y de Refrigeracion Industrial y Comercial	5641	10.0%
Equipo de Comunicacion y Telecomunicaciones	5651	10.0%
Equipos de Generacion Electrica, Aparatos y Accesorios Electricos	5661	10.0%
Herramientas y Maquinas-Herramienta	5671	10.0%
Otros Equipos	5691	10.0%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No se tuvieron cambios de porcentajes de depreciación.

c) Importe de gastos de capitalización en el ejercicio. No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio.

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras. No se cuenta con cobertura para la protección de estos tipos de riesgo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se tienen operaciones de este tipo en el Ente en el período indicado.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo. No existen circunstancias significativas que deban revelarse en el presente período.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No se tienen operaciones de este tipo en el Ente.

h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.** El ente considera que la administración y planeación de los activos utilizados cumple con su objetivo trazado.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) **Inversiones en valores.** No aplica de acuerdo a las operaciones del Ente.
b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.** No aplica de acuerdo a las operaciones del Ente.
c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.** No aplica de acuerdo a las operaciones del Ente.
d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.** No aplica de acuerdo a las operaciones del Ente.
e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.** No aplica de acuerdo a las operaciones del Ente.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

a) **Por ramo administrativo que los reporta.** No aplica.
b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.** No aplica.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

La recaudación realizada por el Ente se específica en los reportes presupuestarios que se entregan en conjunto.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

a) **Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.** La deuda del ente refiere únicamente a las operaciones comerciales que realiza con los proveedores del sector.

b) **Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.** No aplica en virtud de que el Ente no tiene contratado ningún instrumento financiero de deuda pública.

En resumen el ente no posee los indicadores que se detallan en el presente punto en virtud de que no posee Deuda Pública a la que refiere la nota.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se tienen calificaciones realizados por externos a Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

13. PROCESOS DE MEJORA.

a) Principales Políticas de control interno.

1. En materia de recursos humanos:

A. Prohibición de Discriminación: No se permite la discriminación en la contratación, remuneración, en el acceso a la capacitación y/o promoción, en función del sexo, edad, religión, raza, origen social, discapacidad, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, responsabilidades familiares, estado civil, o cualquier otra condición que pueda dar lugar a discriminación.

B. Organización: La estructura organizacional propuesta, debe ser acorde con las estrategias definidas y presentadas para ser aprobada por el Consejo de Administración, quien debe aprobar también cualquier modificación.

C. Compensaciones y Prestaciones: El esquema de compensación será el que autorice la Dirección General y el Consejo de Administración a través de la Gerencia de Recursos Humanos, la cual verificará que las remuneraciones al personal sean equitativas entre puestos y funciones similares y acordes a las condiciones de mercado.

D. Nombramientos: En toda designación y nombramiento para los puestos de Director General y de los funcionarios de jerarquías inmediatas inferiores a éste; deben cubrirse los requisitos de información que establece la regulación interna y externa.

E. Descripción de Puestos: Todos los puestos deben tener la descripción de sus funciones y responsabilidades claramente definidas, incluyendo las relativas al control de sus procesos y el perfil requerido para el desempeño de su puesto.

F. Conflicto de Intereses: En todo proceso u operación se debe vigilar que no exista conflicto de intereses en las funciones del personal, entendiendo por conflicto, que los intereses de la organización se contrapongan a los intereses personales o a las funciones de quien las realiza.

G. Segregación de Funciones: En el diseño de la estructura organizacional se debe cuidar que las funciones de autorización, ejecución, valuación, conciliación, custodia y registro, estén debidamente segregadas y que exista una adecuada independencia entre áreas que realicen distintas funciones en los procesos críticos. Asimismo, debe cuidarse que la delimitación de funciones permita la eficiencia y eficacia en la realización de las actividades del personal.

H. Facultades: La autorización de cualquier tipo de transacción, operación, gasto o inversión, solamente puede ser llevada a cabo por el personal debidamente facultado, tomando en cuenta los límites establecidos en la normatividad.

I. Capacitación: Todo personal que desempeñe una función en la organización debe recibir una adecuada inducción y capacitación, dándole a conocer sus responsabilidades y facultades y debe tener acceso al material actualizado necesario que contenga las políticas y procedimientos que requiere conocer para el adecuado desempeño de sus funciones. La capacitación debe incluir el fomento a la cultura de control.

J. Esquema de salud: Se debe proveer a sus empleados los esquemas correspondientes enfocados a preservar su salud, encabezando campañas internas de información relacionados a temas de prevención y detección oportuna de enfermedades, así como proveer de los medios de acceso para la atención de las mismas.

K. Reglamento Interior de Trabajo: Todos los empleados que presten servicios a Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V, debe acatar y guiar su comportamiento de acuerdo a lo establecido en el Reglamento designado para tal efecto.

2. Respecto a la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y de sistemas:

A. Seguridad: Los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los procesos de operación de tecnología deben proveer los mecanismos de identificación, autorización y protección suficientes para una operación segura, tanto en las plataformas y aplicativos internos como en aquellas interfaces de información que se comparten con los corresponsales. Las políticas y procedimientos de seguridad deben ser revisados y en su caso ajustados periódicamente.

B. Integridad de la Información: Se debe contar con los mecanismos de seguridad y operación suficientes y razonables para prevenir la adición, modificación o destrucción de datos no autorizada, permitiendo el registro adecuado de las transacciones. Se deben establecer las medidas para investigar, reportar y sancionar los casos en que exista alteración de la información. En materia de destrucción de datos, se deberán utilizar técnicas o procedimientos que no dañen el medio ambiente, procurando el reciclaje de material sin que esto ponga en riesgo la confidencialidad de la información.

C. Mantenimiento: El equipo de cómputo y de telecomunicaciones así como los sistemas y programas utilizados para soportar la operación del negocio deben contar con los servicios de mantenimiento y soporte necesarios y suficientes para mantener su adecuado funcionamiento.

D. Contingencias: La operación de los sistemas de información debe contemplar planes de recuperación, que incluyan respaldos de información, redundancias en la operación de procesos críticos y planes documentados de acción para hacer frente a fallas, emergencias o desastres. La efectividad de los planes y procedimientos de recuperación debe ser probada de manera periódica.

E. Desarrollo, instalación y cambio de sistemas y equipos de cómputo y comunicaciones: Deben ser llevados a cabo de acuerdo a políticas y procedimientos que prevengan riesgos de seguridad, integridad y confiabilidad de la información y disponibilidad de servicios en operación.

3. En cuanto a los recursos materiales:

   A. Administración eficiente de los Activos: Los activos propiedad de Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. deben ser usados acorde con el objeto para los que fueron adquiridos. Aquellos que estén en desuso deben ser puestos para su venta o bien, entregarlos como donativo para su uso y aprovechamiento de Instituciones de beneficencia o como parte de programas de apoyo a damnificados, de acuerdo a las políticas que al efecto se establezcan. Las políticas de control de activos fijos que se definan deben contemplar las responsabilidades de su buen uso y conservación por parte de los empleados que los administran.

   B. Inversión: La inversión en activo fijo debe estar acorde al Presupuesto de Egresos definido por el Consejo de Administración y sujeta a los límites del mismo.

   C. En relación a los proveedores:

   a) Dependencia de Proveedores: Se deben establecer las condiciones para que todo proveedor cumpla en tiempo y forma con los compromisos acordados y evitar en lo posible la dependencia de un solo proveedor de recursos materiales y/o tecnológicos que pudiera poner en riesgo la operación, continuidad o eficiencia de Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., en aquellos casos en los que esto no sea posible por cualquier causa, debe existir un plan de abasto u operación alternativo para hacer frente a una posible eventualidad.

   b) Selección de Proveedores: En el proceso de selección de proveedores, se deberán considerar criterios para la elección del proveedor, tales como su capacidad técnica, el prestigio del proveedor, experiencias previas que se tengan con él; el alcance de los entregables que ofrece, relación costo – beneficio y si bien el precio es un factor importante de decisión, no es determinante en la selección del proveedor. En condiciones de similitud de precio y calidad entre dos proveedores, se podrá dar preferencia a aquel que esté reconocido como una Empresa Socialmente Responsable y si su práctica está familiarizada con los temas de protección ambiental.

   c) Contratación de proveedores: Toda contratación de proveedores, deberá apegarse a lo establecido en Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad interna que aplique.

4. En relación con la información:

   A. Políticas Contables: La información financiera debe ser elaborada de acuerdo con las Normas y Metodología emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

B. Control Interno Contable: Se debe de mantener permanentemente actualizada la documentación de los procesos que inciden directamente en la información financiera; así como llevar a cabo periódicamente pruebas de efectividad de los controles incluidos en los procesos.

C. Fuente única: Toda la información financiera y de gestión para la toma de decisiones internas y la generada para dar cumplimiento a la normatividad debe ser consistente con la Contabilidad. La información financiera, económica, jurídica y administrativa debe llegar al personal de acuerdo a sus funciones y facultades y a los órganos colegiados que la requieran, debe contener los elementos necesarios para una correcta toma de decisiones y estar apegada a la normatividad aplicable.

D. Confidencialidad: La información financiera, contable, jurídica y administrativa que genere Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. es de carácter confidencial y para su uso exclusivo, con excepción de aquella que sea materia de revelación de conformidad con la regulación aplicable.

Se deben establecer las medidas para que el personal y los proveedores externos mantengan el carácter de confidencialidad de la información a que tengan acceso.

E. Información Regulatoria: La información regulatoria y los requerimientos de información de las autoridades deben ser entregados en tiempo y forma.

F. Conciliaciones: Se debe mantener un proceso de conciliación permanente de los diferentes sistemas aplicativos con la contabilidad. Debe llevarse a cabo un análisis de variaciones importantes en los diferentes registros contables para detectar y corregir oportunamente posibles errores.

G. Solicitud de Información de parte de los Consejeros: Es responsabilidad de la Administración responder a cualquier solicitud de información que realice cualquier Consejero a través del Secretario del propio Consejo de Administración.

5. En cuanto a la operación productiva del Centro:

A. Identificación, Evaluación y Medición de Riesgos: Los riesgos inherentes a la operación, deben ser identificados, evaluados y debe ser medidos por áreas especializadas que deben contar con herramientas adecuadas para su función, y controlados por las áreas responsables de los mismos.

B. Límites: Las operaciones se deben llevar a cabo respetando los límites de riesgo establecidos por su Consejo de Administración y órganos facultados para ello, tomando en cuenta los establecidos por la regulación vigente

C. Monitoreo e información: Se deben mantener mecanismos de monitoreo de los diferentes riesgos así como del cumplimiento de los límites de exposición establecidos, para detectar oportunamente cualquier falla en la operatividad del Centro, y así tomar las acciones correctivas que correspondan e informar a los órganos competentes.

6. Proceso de Mejora Continua:

   A. Evaluación: Se debe evaluar anualmente la situación que guardan las Políticas de Control Interno así como en su funcionamiento integral y presentar informes a la Dirección General y al Consejo de Administración.

   B. Actualización: Se deben documentar o actualizar, en su caso, los manuales que sean necesarios por las mejoras que propongan las áreas responsables de los mismos, de las observaciones que provengan de la Contraloría, Auditoría Interna, Auditoría Externa y de las observaciones de las autoridades.

   C. Responsabilidad: La responsabilidad de mantener las Principales Políticas de Control Interno y vigilar su efectividad es de los directores que administran los diferentes procesos, quienes deben asegurarse que estos cuenten con procedimientos, para mantener registros contables adecuados; para proteger los activos institucionales de un uso inapropiado, para procurar que la información para la toma de decisiones sea confiable, adecuada, precisa y oportuna y para su correcta publicación. Estos procedimientos permiten administrar razonablemente riesgos de errores, pérdidas o fraudes, pero no pueden asegurar la no materialización de algunos de ellos.

7. De la Seguridad del Personal:

   A. Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. proporciona un entorno de trabajo seguro y saludable y toma medidas efectivas para prevenir accidentes o daños potenciales para la salud de sus empleados minimizando en la medida de lo posible, las causas de riesgo inherentes al entorno de trabajo.

   B. La Gerencia de Ecología, Seguridad e Higiene del Centro, en conjunto con las autoridades que correspondan, deberá llevar a cabo simulacros de situaciones que puedan poner en riesgo la salud e integridad del personal, a fin de que se encuentre entrenado en el que hacer y cómo reaccionar en caso de emergencia.

8. Para el cumplimiento a la normatividad externa e interna:

   A. Cumplimiento: La normatividad interna debe estar apegada a las disposiciones regulatorias que les sean aplicables.

   B. Niveles de Tolerancia: No existen niveles de tolerancia para riesgos que impliquen incumplimientos a las leyes y desapego a las Políticas de Control Interno.

   C. Operaciones: Se deben realizar únicamente las operaciones autorizadas por los órganos y personal facultados.

D. Normatividad: Solo las operaciones autorizadas serán incorporadas a la Normatividad Institucional, que es la fuente única de formalización y divulgación de políticas, manuales y procedimientos.

E. Actualización: La normatividad debe ser actualizada permanentemente y puesta a disposición del personal.

F. Verificación y Vigilancia: Las áreas de Contraloría Interna deben tener el acceso irrestricto a las diferentes áreas e información necesaria para vigilar y verificar el apego a la normatividad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se cumple al ejercer el presupuesto autorizado en tiempo y forma.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., no considera necesaria la segmentación de la información revelada en los Estados Financieros del mes de Diciembre 2016.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V., estima que no existen eventos posteriores al cierre del mes de Diciembre 2016, que deban ser revelados en la presente nota.

16. PARTES RELACIONADAS.

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.